



FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO 2014

FECHA: SABADO 1 DE MARZO 2014

LUGAR: Cáceres.

Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres.
Calle Pierre de Coubertin, s/n 10005
927 01 08 42

1. **NORMAS TÉCNICAS:**

1.1. Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de ocho (8) competidores y otro femenino de ocho (8) competidoras, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos:

- Medallas de oro, plata y bronce en pasado Campeonato del Mundo absoluto 2013
- Medallas de oro, plata y bronce en el WTF Grand Prix Final 2013.
- Medallas de oro en el pasado Campeonato de España Absoluto 2013
- Medallas de plata (nominales) del Campeonato de España absoluto 2013, que no computarán para la clasificación final por equipos.
- Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el pasado 6 Febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de 4 deportistas con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Cto. de España. Los deportistas admitidos no computarán para la clasificación por equipos.

2. **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones serán ONLINE, en Taekoplan. y los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, deberán tener entrada en esta Federación antes de las 15:00 horas del 12 de febrero.

3. **EDADES:** Podrán participar los competidores-as nacidos en el año 1997 y anteriores.

4. **GRADO:** Chicos cinturón marrón y cinturón azul para las féminas.

5. **DOCUMENTACIÓN:**

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:
D.N.I. ó Libro de familia (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX.**

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original de los certificados que se adjuntan en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX.**

Carnet de Grados **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX.**

Permiso paterno a los menores de edad. Los originales de estos documentos quedarán en poder de la federación territorial por un plazo de un mes, al término del cual podrán destruirse. Sólo se enviará el certificado adjunto relleno en su totalidad.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU".**

6. **PROTECCIONES:** El comité organizador facilitará a los deportistas el peto, siendo obligación de cada territorial llevar para sus participantes el resto de las *protecciones. (Ver según nuevo reglamento de arbitraje: protector bucal...).

*EL COMITÉ ORGANIZADOR PERMITIRÁ A TODOS LOS PARTICIPANTES UTILIZAR SU PROPIO CASCO SIEMPRE QUE SEA DE LA MARCA DAEDO (SPONSOR OFICIAL DE LA RFET)

LA FET UTILIZARA LOS PETOS ELECTRONICOS DE LA MARCA DAEDO

7. **COMBATES:** Según el nuevo reglamento, pudiendo variarse por necesidades de la competición.
8. **ARBITRAJE:** Se regirá por el reglamento vigente de la W.T.F.
9. **PESOS:**

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
-54 kg	MINIMOSCA	-46
54-58 kg.	MOSCA	46-49 kg.
58-63 kg.	GALLO	49-53 kg.
63-68 kg.	PLUMA	53-57 kg.
68-74 kg	LIGERO	57-62 kg
74-80 kg	WELTER	62-67 kg
80-87 kg	MEDIO	67-73 kg
+87 kg.	PESADO	+73 kg.

10. **TROFEOS Y CLASIFICACIONES:**

- Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general, siguiendo el sistema olímpico.

11. RECLAMACIONES:

Se realizará mediante Video Replay.

Comité de Competición:

Presidente: la Presidente de la Federación de Extremadura

El Director Nacional de Arbitraje.

El Director Técnico de la Federación Española.

Tres(3) delegados elegidos por el Comité Organizador

12. ORGANIZACIÓN:

12.1. Organiza la Federación de Taekwondo de Extremadura, por delegación de la Federación Española.

12.2 La concentración será el viernes día 28 de febrero a las 16.00 h. en el Gran Hotel Don Manuel. Calle de San Justo, 10003 Cáceres

12.3 La competición tendrá lugar en el Pabellón Multiusos

13 CONDICIONES ECONÓMICAS:

13.1. La Federación Española pagará el alojamiento desde la cena del viernes día 28 hasta la comida del sábado día 1, de un(1) competidor por peso en las ocho(8) categorías tanto masculinas como femeninas y dos(2) entrenadores por territorial. Una vez finalizada la Competición, el Sábado día 1 los equipos deberán regresar a sus respectivas territoriales.

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de árbitros antes del día 12 de febrero

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

Los equipos, presidentes y árbitros se alojarán en los hoteles designados por el comité organizador, lo que se comunicara a cada federación antes del campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Alicante, 3 de febrero de 2014